

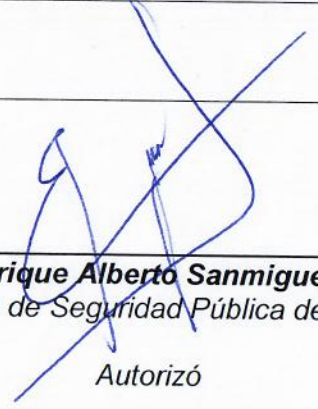
Anexo A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL	
Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas	
Nombre de la Evaluación y de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTASEG 2018
Fundamento:	El presente documento se emite en cumplimiento al numeral 1, artículo 11, del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones por Instancias Técnicas o Privadas a Programas Presupuestarios y demás intervenciones Públicas de la Administración Pública Estatal.
Comentarios generales:	El subsidio cumple con el objetivo con el cual fue creado y diseñado en apoyo de las Instituciones de Seguridad Pública, por tal es de suma importancia los resultados de la evaluación ya que nos permiten tener un parámetro con la finalidad de eficientar los procesos en el cumplimiento de las metas establecidas, esto se logra por la metodología usada por la asesoría quien se encargó de realizar la revisión de la documentación, entrevistas y verificación de cumplimiento de las acciones a realizar.
Comentarios específicos:	Derivado del Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), la empresa evaluadora Ram Consultores Administrativos y Control S.C., emitió sus conclusiones a fin de corroborar el cabal cumplimiento del Subsidio FORTASEG 2018. Una vez que fueron revisadas, se determinó su acepción dado que cumplen con los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.
Fuentes de información:	Convenio y Anexo Técnico del Programa Lineamientos del Programa Informes Trimestrales Acta de Cierre Entrevistas
Referencia a las unidades y responsables	Secretaría de Seguridad Pública Responsable del Llenado: C. Ladislao Hernández García


C. Ladislao Hernández García
Auxiliar de Recursos Federales

Elaboró


Lic. José Othón Mancera Amezcua
Coordinador Gral. Administrativo de la
Secretaría de Seguridad Pública
Revisó


Coronel Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez
Secretario de Seguridad Pública del Estado

Autorizó

Fecha de elaboración: 18 de Diciembre del 2019